

HORAS DE DESPACHO

Despacho: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 38

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

SECCIONES DE ABOGADO
España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

LA ACTUALIDAD

Apuro económico

Las obras necesarias para poner el nuevo Matadero en condiciones de prestar servicio, han originado á nuestro Ayuntamiento un apuro económico. ¿De dónde sacar los fondos precisos, indispensables para tales obras? Ecco el problema.

Veamos antes el proceso por el cual ha aparecido esa suma como su plicio de Tántalo, viniendo á enturbiar el placentero estado por una obra importante, á punto de verla funcionar, como prueba y testimonio de desvelos concejiles para el esplendor de la ciudad.

El Matadero se construyó bajo la base económica de los ingresos que producirá la matanza durante una serie de años; el local se irá pagando con el producto de sus mismos servicios.

La combinación era acertada; ese período para abonar su coste representaba un equitativo repartimiento sobre una serie de ingresos comunales.

Mas el bello plan ha tenido un epílogo lamentable.

Ya por imprevisión, ya por errores ó descuidos, ya por no haber sentido sólidamente y con un criterio firme el presupuesto de gastos del Matadero, no bajo un aspecto del edificio, sino considerándolo á punto de prestar servicio, ya por no haber apartado la fascinadora tentación de esplendideces, á las que no alcanzaba la bolsa de la Corporación municipal, lo cierto es que de esta bolsa no pueden sacarse ahora fácilmente los fondos que se necesitan para rematar las obras.

Forzosamente tendrán que terminarse, y como es natural, con el dinero de la ciudad, representando cuanto ahora absorban, capital que tendrá que mermarse de otra parte: ó sacarse del ya bastante exprimido contribuyente.

¿Es esto halagüeño? ¿Puede la opinión contemplar sin comentario tal exceso? No, de ningún modo. La censura aparece para quienes no supieron adaptarse á la realidad, á trueque de recortar las alas que nos remontaron á alturas en las que no podíamos sostenernos.

Tendremos Matadero; pero según de donde saquen nuestros administradores los fondos para pagar el exceso de gastos, se nos subirá la carne ó padecerán servicios municipales, hoy día no sobradamente aceptables, ó no podrán llevarse á cabo determinadas mejoras.

Lo dicho: es lamentable este apéndice, de veras lamentable, cuando todo hubieran podido ser gratas satisfacciones, tanto para los que realizaron la mejora, como para la ciudad que de ella ha de disfrutar.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Victor Manuel y Guillermo
El reciente convenio del Emperador Guillermo II de Alemania con el Rey de Italia en Venecia ha tenido sin duda una importancia política internacional, la que es propia de todo encuentro entre Soberanos ó Jefes de Estado; pero fuera de esto es lícito afirmar que no se trata ni de un suceso diplomático, ni de un Congreso que haya señalado las bases de una nueva orientación ó de nuevos acuerdos.

El convenio de Venecia ha sido efecto de dos circunstancias: una, la costumbre constantemente practicada en Italia de ir el Monarca á visitar á todo Soberano extranjero cuando este detiene en alguna ciudad ó se acerca á algún puerto del Reio; la otra es de orden particular y se relaciona con algunos hechos, cuya naturaleza é importancia fué en estos últimos meses exagerada por una polémica nada correcta. Recuérdase en efecto como después de la visita de Loubet á Roma y especialmente después de los famosos brindis de Nápoles, el Kaiser, que á la sazón encontraba en Venecia y tenía proyectada una excursión por el litoral de Sicilia, de repente cambió de plan y abandonó la tierra italiana volviéndose á Berlín para pronunciar lego el famoso discurso de la *pórtica*.

Dijese entonces que la Tri-

ple Alianza, si no tambaleando por las fuertes sacudidas de las ententes con Francia é Inglaterra, por lo menos veíase amenazada ante ciertos entusiasmos intencionados y exagerados; llovieron comentarios vibrantes á las frases más inocentes; fantaseó sobre cualquier leve incidente y llegóse hasta el punto de suponer que las relaciones algo tirantes de Italia con Austria habían mejorado bastante las de Alemania. No es ahora el caso de sacar otra vez á colación tales infundios; la prueba de que estas tendenciosas especies carecen de fundamento, está en el reciente acto del Emperador Guillermo, el cual en vez de embarcarse en Trieste para proseguir su viaje hacia Corfú, ha querido hacer escala en Venecia.

Y tampoco en esta ocasión han faltado algunos periódicos que dándose tono de estar muy bien informados, rotundamente han afirmado que aquel convenio podía tener por efecto alguna complicación internacional, aludiendo sin duda esto á *flirt* morgánico del rubio Emperador con el *vieux* debutante de París, mediante la intervención amistosa del Rey de Italia. Si el idilio—me decía á este propósito un hábil diplomático que ha representado en estos últimos tiempos la Corte del Quirinal en París y Berlín—si el idilio queda reducido á los límites ceremoniosos de un cambio de personales simpatías, *le jeu ne vaut pas la chandelle* si por el contrario quieren los políticos enlazar en esta última conferencia la posibilidad de una *detente*, no me parece que el convenio de Venecia haya ofrecido la ocasión más oportuna. Y tanto menos debe suponerse que este convenio haya ido dirigido contra Inglaterra. Italia está ligada á esta potencia con vínculos de tradicional amistad, y la primera en saberlo es Alemania; por otra parte, entre ésta é Inglaterra especialmente después de los convenios de Wilhelmshöhe y de Windsor las relaciones son cordiales; y la solución del reciente incidente por la famosa carta de Lord Tweedmouth, es una prueba luminosa de ello.

Aun cuando el Emperador Guillermo sea un soberano que, especialmente en las cuestiones de política extranjera, no vacila en externar sus ideas y convicciones personales, sin embargo, es lícito creer que no ha sido en este convenio donde se han echado las bases de una nueva política internacional de las dos potencias. Entre Alemania é Italia, sobre todo, después de la conferencia de Papallo, reina la cordialidad más absoluta; y el reciente encuentro en Venecia ha venido á robustecerla más y más.

Los dos Soberanos, durante los días que han estado juntos en Venecia, han asistido á la botadura de un submarino, construido según los últimos adelantos, y han visitado el Museo. El Emperador detúvose argamente en la sala de armas, observando minuciosamente todo detalle. Pasando después á las otras salas, admiró muchísimo las pinturas, especialmente las de carácter típico veneciano, la colección de monedas de la época de la República y los fanales de las galeras que combatieron en la batalla de Lepanto contra los turcos, y riquísimas encuadernaciones de los primeros libros que se imprimieron en Europa. El Rey, que conoce en todos sus detalles el artístico Museo, dió amplias explicaciones al Emperador, que expresó una vez más su admiración ante la riqueza y variedad de tesoros artísticos allí expuestos. En el patio del Museo el Emperador quiso examinar los brocales de los pozos de los antiguos palacios, discutiendo con el Director sobre el origen de ciertos motivos decorativos de carácter original, que dijo él haber encontrado en la colección de tapices antiguos que se halla en el Museo de Berlín.

Durante la mañana, la Emperatriz, acompañada de su hija, la Princesa Victoria, en lujosa góndola, que puso á su disposición el Ayuntamiento, recorrió toda la ciudad, visitando la Basílica de San Marcos y la renombrada fábrica de cristalería y espejos de Murano, mientras el Príncipe Augusto Guillermo parábase en algunas tiendas para comprar lindísimas joyas de mosaico y coral.

Celebráronse dos banquetes, uno en el Palacio Real, adornado con profusión de palmas y flores, y otro á bordo del yate imperial *Hohenzollern*, fantásticamente iluminado con potentes focos multicolores y bombillas eléctricas. Los brindis fueron cordialísimos, sin ninguna alusión política, y una nutrida orquesta interpretó escogidas piezas de Wagner y Verdi. Sendas góndolas tripuladas por artistas vestidos de trovadores paseaban á lo largo del Gran Canal, entonando serenatas y canciones populares, y las fachadas de los principales palacios, incluso el de Loredan de D. Carlos, ostentaban ricas colgaduras, con un bien combinado juego de lucestras.

Los Soberanos despidiéronse afectuosamente, prometiendo Víctor Manuel al Kaiser hacerle una visita en Postdam con la Reina Elena, en el próximo Septiembre. El Rey de Italia, ocasionado por la muchedumbre, dirigióse á la estación para regresar á Roma, y el Emperador dió órdenes de llevar anclas con rumbo á Siracusa, para asistir á los festejos del centenario de Arquímedes, que con representaciones de todas las Universidades de Italia se celebra en estos momentos.

L. MONTERO

Lecciones y Comentarios

Aflerazo mortal.—Contra los polacos.—*Habitaciones para obreros.—*En el reino del Sol.

Un periódico da cuenta de haber ocurrido en Angulema, (Francia) la muerte de una niña de 11 años de edad, á consecuencia de haberse pinchado el corazón con la punta de una aguja que llevaba en el vestido.

Según se desprende de la versión telegráfica, la jovencita iba á levantar á su hermano del suelo, para colocarlo en su coche, y en este acto se clavó en el pecho una aguja, cuya punta fué á incrustarse en el corazón, produciéndole una muerte instantánea.

El corazón, la víscera principal del cuerpo humano, se encuentra en algunas personas á muy corta distancia de la piel, y objetos de punta penetrante como lo son las agujas, alfileres, etc., pueden con relativa facilidad llegar hasta él, con un resultado análogo al que ha tenido el caso que nos ocupa.

Siendo una costumbre tan generalizada en las mujeres el llevar á menudo numerosos alfileres y agujas prendidas en las batas, hay siempre el peligro de que una caídas, un movimiento brusco ó un choque ocasionen la incrustación de uno de ellos en el cuerpo.

Sería, pues, conveniente, para evitar esos riesgos, que se aboliera la costumbre mencionada, sino del todo, por lo menos en lo que concierne á colocar las agujas precisamente en sitios donde un pinchazo puede resultar fatal.

Cuidado, pues, con los peligrosos aditamentos sobre todo cuando se usan en las proximidades del corazón.

Opina en general la prensa francesa, que la aprobación en el Reichstag alemán de la ley sobre idiomas, no es más que un instrumento de guerra y opresión contra los polacos, que no podrán hablar en los mismos públicos más que alemán ó renunciar al derecho de reunirse.

Con esto, añaden, ya puede conocer la pobre Polonia por experiencia lo que puede esperar de Prusia, su opresora; y sin embargo ha aprobado bien que por pequeña mayoría, aquel cuerpo legislativo tan bárbara ley, triunfando por completo el canciller von Billow.

La municipalidad de Moscú ha votado un crédito importante para construir una ciudad obrera, en la cual con quinientas pesetas puedan hallar habitación barata, cómoda é higiénica.

Ojalá tuviera imitadores la conducta de la municipalidad de Moscú.

Cuántas que Stephenson, al ver marchar la primera locomotora de su invención exclamó:

—Y pensar que lo que la hace moverse no es otra cosa que la luz del sol!

Por razón que tuviese el gran sabio, no expresaba todo su pensamiento. Flammarion dice:

—Es el sol, el sol en persona, por decirlo así, el que sopla en el aire, y corre en el agua, y zumba en la tormenta y trina en la garganta maravillosa del ruiseñor.

Que el sol caliente, es cosa que no pondrá nadie en duda; basta para convencerse atravesar una plaza, con la cabeza descubierta, en un mediodía de verano. Si se piensa que aquel calor que os achicharra emana de un foco distante 37 millones de leguas, la convicción es aún más fuerte.

Los astrónomos, siempre dispuestos á aturdirnos, han declarado que el calor emitido por el sol en un segundo es igual al que se desarrollaría con la combustión de once cuatrillones, seiscientos mil millones de toneladas de carbón fósil que formasen una sola hoguera.

Y esto calor sería todavía mucho mayor si el sol no tuviera manchas... sobre su conciencia. Estas manchas, que el jesuita *Sheiner* fué el primero en observar, no son visibles á simple vista; se presentan ordinariamente como puntos negros y redondos; pero también con mucha frecuencia se hallan agrupadas, afectando su conjunto formas singulares. La parte central es negra y se llama «núcleo ó sombra». El contorno resulta una media tinta y se denomina «penumbra».

Durante el eclipse de 8 de Julio de 1842 llamaron la atención de los sabios gigantes llamadas rosadas; ya antes se las había observado, á simple vista, en 1232; pero se creyó que se trataba de una ilusión óptica. La opinión más admitida considera estas protuberancias como masas gaseosas muy parecidas á nuestras nubes, y que la sustancia fundamental que las constituye, es el hidrógeno, que el sol gasta en cantidades prodigiosamente enormes.

Entonces, adió imperios orgullosos y adió maravillas del ingenio humano. Todo se convertirá en un inmenso témpano de hielo, y la vida orgánica se iniciará, tal vez muy pronto, en el Sol mismo ya ex-Sol, y Dios sabe en qué condiciones.

Pero consolémonos; ese «bien pronto» ha sido ya fijado escrupulosamente por los astrónomos. El Sol seguirá prodigándonos el beneficio de su calor durante... ¡tres mil millones de siglos!

Chi vivrà verrà. ARGOS.

El problema parlamentario

El Presidente

El presidente del Consejo es un hombre fuerte. Se levanta con el alba; á las cinco ó cinco y cuarto ya se halla en pie. Despacha por sí mismo la correspondencia hasta las diez. Todos los papeles del Gobierno pasan por su mano; escribe largos estudios é informes sobre los problemas políticos del día. En las audiencias emplea no poco tiempo de las horas diarias; se informa minuciosamente de lo que de él se solicita; conversa afable con unos y con otros.

A la tarde, el presidente asiste á las Cámaras. Antes de entrar en el arden del día, ya ha llegado el presidente, amable y risueño, con su camisa blanca y su ligero bastón de vuelta. En el banco azul, un poco recostado sobre el respaldo, escucha atentamente cuando los oradores van exponiendo. Al retirarse de la Cámara, vuelve á sus trabajos; escribe, estudia, confiere, delibera sobre los asuntos pendientes. A media noche, se recoge al descanso.

Una labor tal, no se puede llevar á cabo un mes y otro, un año y otro sin una grande fortaleza física. La fortaleza es la primera condición del gobernante. No hay nada que rinda y agobie tanto como este continuo escuchar á unos y á otros, este ir y venir de una á otra Cámara, este constante replicar á las oposiciones parlamentarias, este despachar sin tregua de consultas y cartas. El presidente del Consejo es fuerte; pero pocos políticos habrán pasado por la ruda prueba por que él está pasando al presente. El debate sobre el proyecto de Administración local hubiera ya agotado las fuerzas de otro hombre menos enérgico. No se trata en este caso de una discusión serena, reflexiva y patriótica que las oposiciones hacen á una obra de un Gobierno. Lo que aquí se ve es una obstrucción solapada, encubierta. Un hombre de Estado que se halle al frente de un Gabinete y que se sienta rodeado de prestigio social, puede contestar á oradores insignes de la oposición, á hombres que poco más ó menos se hallen á su altura, ó sean dignos de contender con él; pero, ¿y si esta oposición alta y digna no existe? ¿Y si este estadista encarnado con su obra ha de oír todas las tardes durante tres horas á una porción de oradores vulgares, insignificantes, sin relieve, que se ponen ante él y pedantesca é infantilmente pretenden poner una muralla ante sus planes?

Se ha hablado de la destemplanza y agresividad del señor Maura. Sus palabras en todas estas tardes no han podido ser más sencillas, más reposadas, más cordiales. Cánovas, ¿se hubiera puesto en pie á cada momento para hacerle el honor, á éste y al otro diputado garrullo é insignificante de contestarle?

Se habla, entre las oposiciones, de la fortaleza del señor Maura. En que el presidente del Consejo desmaye, se rinda, ponen los liberales, demócratas y republicanos sus esperanzas. Se habla también de su irritabilidad, y se espera que un momento de mal humor le haga abandonar el Poder. Escritas quedan las anteriores líneas para que el lector pueda juzgar por sí mismo y aventure un parecer, con probabilidades de certeza, sobre lo que sucederá.

Los liberales

Queda dicho que, en el fondo, la oposición, con visos de transigencia de los liberales, es una obstrucción. En vano el presidente transige y busca fórmulas conciliatorias; cada tarde dos, tres ó cuatro de estos oradores anodinos que el partido liberal posee en lanza, largos y mazorrales discursos.

Los observadores de la marcha política pueden preguntarse qué es lo que los liberales se proponen con este sistema. En realidad es posible que ni el mismo Moret lo sepa. Si no se aprobara el proyecto y cayera el Gobierno, ¿qué es lo que sucedería? ¿Ocuparían el Poder los liberales? ¿Es que están, aparte de esto, preparados para ocuparlo?

No se ve luz ninguna en la conducta de la oposición liberal. Hombre tan parlamentario como el señor Moret, ¿cómo puede inspirar este desquiciamiento parlamentario? ¿No invoca él á cada momento el ejemplo del Parlamento inglés? ¿Y qué sucedería en este caso, en el de esta discusión, en el Parlamento inglés?

El Reglamento

En el Parlamento inglés esta discusión hubiera ya acabado. Aquí es posible que, de seguir las cosas como hasta ahora, acabe también. Fijese el lector en que la Cámara popular española lleva nada menos que cincuenta y nueve sesiones discutiendo el articulado del proyecto; no cuento las dedicadas á la totalidad. No se ha dado caso en nuestro Parlamento de una discusión tan larga; ni en la discusión de las Constituciones ni en la del sufragio universal se ha derrochado tanto tiempo. Ahora bien, ¿es posible el funcionamiento del sistema parlamentario con tales corruptelas y despilfarros de sesiones? Y si la vida parlamentaria es imposible, ¿por qué sostener la ficción del Parlamento? No el Parlamento, todo el régimen democrático se viene abajo. Bastará que en una Cámara treinta, cuarenta ó cincuen-

ta diputados se opongan á la obra de un Gobierno, para que la voluntad de este grupo minúsculo prevalezca y domine á la voluntad de otros doscientos diputados que representan á millares y millares de ciudadanos.

En el estado en que se encuentra el problema parlamentario, hay que buscar una solución. Solución es que la oposición liberal se avenga á la realidad y transija. Solución es que, de persistir la obstrucción, se apele al Reglamento de la Cámara. Se ha hablado de la sesión permanente. Una sesión permanente, si las oposiciones son hábiles, no resuelve nada. La sesión permanente es una cuestión de resistencia física. Supongamos que las oposiciones cuentan con cincuenta diputados. Estos cincuenta diputados han de luchar, no con los doscientos de la mayoría, sino con el presidente de la Cámara y los cuatro vice-presidentes. En esta lucha de cincuenta contra cinco, ¿quién llegará antes á la fatiga; los cincuenta ó los cinco? ¿Cree alguien que si la minoría republicana hubiera querido, se hubiera aprobado la ley de Jurisdicciones?

No hay, pues, que pensar en la sesión permanente. En el Reglamento existen otros medios. El art. 118 dice lo siguiente: «En el caso de ampliarse, por acuerdo del Congreso, la discusión ordinaria, él mismo declarará, á petición de uno ó más diputados, cuando está el asunto suficientemente discutido.»

El caso de la ampliación se ha dado ya en este debate. ¿Se llegará al segundo extremo del artículo?

En síntesis: ¿se cansará el presidente? ¿Transigirán los liberales? ¿Se aplicará el Reglamento en su art. 118?

(De A B C.)

De Política

El Rey y Maura

Leemos en *Las Noticias* de Barcelona el siguiente telegrama de Madrid:

Madrid 7.—Según versión muy autorizada, al visitar ayer mañana Maura al Rey, éste pidió á Maura noticias sobre la marcha del proyecto de administración local y la fecha en que podrá estar aprobado.

Maura explicó al Rey que no hay más que 50 artículos aprobados, y que había que suponer que la discusión se prolongaría aún bastante tiempo, pero que no dudaba de que el proyecto se aprobaría.

El Rey dió cuenta á Maura de las manifestaciones que le habían hecho López Domínguez, Canalejas y otras personas con quienes había blado esta mañana diciendo al Rey que á su juicio sería imposible la aprobación de la ley, sobre todo en el Senado.

Canalejas no se limitó á exponer al Rey su opinión de que el proyecto de administración no será ley, sino que justificó la oposición que él y sus amigos le hacen, explicando los puntos fundamentales que abarca, contrarios, á su entender, á la organización fundamental del Estado español.

Maura dijo al Rey que conocía la actitud de las oposiciones, pero que estaba seguro de que podría vencer todas las dificultades para llevar á cabo un empleo de honor del partido conservador, pues como tal debe considerarse la reforma de la administración.

Más que en el debate del Senado el interés político del día ha estado en esta entrevista, de la que han de partir algunos acontecimientos para no muy lejano día.

Volvió á afirmar que pasadas las vacaciones parlamentarias Maura cambiará de táctica para precipitar la aprobación de proyecto de Administración local.

PALMA

En la mañana de ayer un individuo que estaba uniendo una caballería, recibió una coz en la pierna derecha fracturándose.

A las voces de socorro acudieron varios vecinos, quienes auxiliaron al herido, que fué trasladado á su domicilio.

El señor Alcalde ha convocado para el sábado próximo á la Junta Municipal de Instrucción pública para resolver varios asuntos de su competencia.

Ha sido concedido el traslado de la Administración de Loterías número 7 de la calle de Alfonso XIII (barrio del Terreno) á la de los Oimos.

Este traslado obedece á la escasa demanda que tenía el despacho en el caserío del Terreno.

Leemos en el «Diario de Ibiza», que don Martín Pou, residente en la vecina isla, ha escrito á la domadora Miss Marguerite, proponiéndole su paso á Ibiza para dar algunas funciones con sus leones amaestrados.

La domadora ha pedido las siguientes condiciones: pago de los viajes de Palma á Ibiza y de Ibiza á Palma; permanencia en Ibiza de carácter fijo, dar durante éstos siete funciones y percibir 200 pesetas por función, libre de gastos.

En la iglesia del Socorro harán ejercicios espirituales los alumnos del Colegio de PP. Agustinos y demás jóvenes que lo deseen, los tres primeros días de Semana Santa, 13, 14 y 15 del corriente mes, distribuyen-

dose los actos en la forma que sigue:

A las ocho y media de la mañana se oirá la misa con lectura-explicación de la misma. A las diez y tres cuartos y á las cuatro, meditación, plática y cántico religioso. A las seis y cuarto rosario, cánticos y otras devociones, teniendo de manifiesto el Sagrado Copón. El Jueves Santo empezará la Misa Solemne á las nueve, á la que asistirán todos para recibir la Sagrada Comunión.

Las pláticas estarán á cargo del P. Valentin Pérez Arnáiz.

El vapor «Menorquín» fué portador ayer desde Mahón de 13 caballos destinados á la sección montada de carabineros de esta Comandancia.

Han sido denunciadas al señor Juez municipal respectivo dos mujeres por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Dentro de breves días se verificarán en la esplanada frente á la Lonja las pruebas de la nueva maquinilla construida en los talleres del señor Maneu que ha de mover la grúa para la colocación de los bloques en las obras del puerto.

Ayer por la mañana un individuo, maltratado de obra á un muchacho, produciéndole algunas leves contusiones.

El padre del muchacho denunció el hecho á la autoridad municipal y esta á su vez lo puso en conocimiento del Juzgado.

El Alcalde de Santany cita á los mozos Rafael Adrover Adrover, Jaime Martí Jaume, Aniceto Expósito, Cirilo Expósito y Antonio Ripoll Llanas, declarados profugos por dicho Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Sto. Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Hospital, durante el mes de Marzo último ascendieron á 703'32 pesetas.

En la mañana de ayer á un joven que estaba trabajando en un taller de herrería de la calle de este nombre se le escapó el martillo que empleaba, dándose un fuerte golpe en la pierna derecha.

Fuó acompañado á la casa de socorro, donde fué curado.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos por ocupación de armas prohibidas. —La de Inca da cuenta de haber denunciado al señor Juez competente á un sujeto presunto autor de la estafa de un reloj de oro con cadena del mismo metal á un convencio.

El señor Alcalde ha dado las oportunas ordenes para que sean recompuentados en lo posible los baches de las calles por las que ha de pasar la procesión del Jueves Santo.

Comunicación marítima

La comisión ibicenca

El representante de la Cámara de Comercio de Ibiza que forma parte de la Comisión que fué á Madrid á gestionar el vapor directo entre Ibiza y Barcelona, ha dado cuenta á la mentada sociedad del resultado de la comisión.

Dijo que, apenas llegados á Valencia, él (el señor Ramón Capmany) se avistó con el presidente de aquella Cámara de Comercio, Sr. Castro, quien le negó rotundamente que dicho organismo hubiese hecho indicación alguna para que se suprimiera la escala en nuestro puerto de la línea Palma Valencia; puesto que, por el contrario, la Cámara de Valencia entendía que dicha escala debía subsistir, y para evitar su supresión, el señor Castro ofreció en forma muy expresa su concurso. Que una vez en Madrid y acompañado del representante en Cortes por esta isla D. Luis Tur, celebraron varias visitas entre ellas una al Presidente del Consejo Sr. Maura, que recibióles cordialmente y prometió, en lo que estuviera en su mano, apoyar las aspiraciones de Ibiza. Que redactora una exposición á las Cortes, haciendo imprimir de ella doscientos ejemplares para repartir de ellos á los Diputados de la mayoría, exposición en la que, con datos oficiales, se pone de relieve lo notable de la importancia comercial y agrícola de Ibiza y cuán útil le sería á nuestra isla la comunicación directa con Barcelona. Que la comisión visitó á los Ministros de Fomento y Gobernación Sres. González Besada y La Cierva, siendo bien acogida por ambas personalidades, á cuyo ánimo consiguieron llevar los visitantes la convicción de que era justa la demanda de Ibiza, y de las que lograraron la promesa de que procurarian atenderla. Que igual promesa merecieron del Director General de Comunicaciones, al que también visitaron, siendo por él igualmente recibidos afablemente y cortesmente. Que la comisión parlamentaria, ante la que informó la comisión y á la que fué hecha la exposición de referencia, quedó impresionada en el sentido de que era justo y equitativo que se hiciera partícipe á Ibiza del desarrollo é amplitud que, para Baleares, se dá al proyecto de comunica-

ciones marítimas. Y, por fin, que el Senador por Baleares, Sr. Concas, prometiéndoles también su concurso, y que de todos los ibicencos influyentes residentes en Madrid recibieron acogida muy favorable y cooperación digna de muy alto agradecimiento, descolando en este punto el Sr. Obispo de Sión dando una vez más muestra del interés que le merecen cuantos asuntos afectan a Ibiza.

Junta de Instrucción pública

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Vista una comunicación del actual Maestro de la Escuela pública de Alarcón, participando que a pesar de la reclamación hecha al Alcalde de Santanyí, para que le sean abonadas las retribuciones de todo el tiempo que ejerció en dicha villa, no ha sido atendido, se acordó ordenar a dicho Alcalde el pago de dicho crédito, y que conteste de haberlo verificado dentro del plazo de cinco días.

Se acordó haber visto con agrado el acuerdo de la Junta local de Seiva, por el que dió un voto de gracias a don Francisco Ramis, Maestro que fué de Moscaró, por el celo, inteligencia y laboriosidad en la enseñanza. Vista una comunicación de don Pedro Morey, Maestro de la escuela pública de Inca, en la que participa que la casa que ocupa no reúne las debidas condiciones, se acordó ordenar a la Junta local que informe sobre el particular.

Se enteró de las comunicaciones de diferentes Alcaldes comunicando la toma de posesión y cese de maestros de las localidades respectivas. Se acordó remitir al Gobernador de Barcelona los antecedentes profesionales que solicita de la Maestra doña María del Amparo Serra. Se enteró de una comunicación del Maestro de Biniali dando cuenta de haber entregado a la Junta local los trabajos referentes a la circular de 5 de Marzo de 1907.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las obras del nuevo Instituto

Ayer se efectuó en Madrid como estaba anunciado, la subasta para la adjudicación de las obras de construcción del nuevo Instituto. Uno de los postores que concurrían a la subasta era don Juan Pieras, de la sociedad Pieras y Compañía de esta ciudad.

El señor Pieras recibió ayer tarde un telegrama de Madrid en el que se le daba cuenta de que la subasta le había sido adjudicada como mejor postor.

Anoche le visitamos, manifestándonos que la cantidad ofrecida en su pliego representaba una baja de un 577 por ciento sobre el tipo de subasta.

El señor Pieras, que toma la empresa de la construcción del nuevo Instituto en unión de otros capitales palmesanos, nos manifestó que se empezarán las obras tan luego como se reciba la orden de Madrid.

Subasta de la limpieza pública

Ayer a las doce tuvo efecto en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el servicio de desinfección y limpieza de sifones y bocas de cloaca, barrido con barrendera mecánica y riego de las vías de la población.

Presidió el acto el señor Alcalde en unión del Concejal señor Bonnin, delegado por el Ayuntamiento, dando fe del acto el notario señor Jaume. El tipo señalado para la subasta fué de 16.000 pesetas.

Se presentó un solo pliego que resultó ser de don Gabriel Salva y Marcus que ofreció encargarse del servicio por la cantidad de 15984 pesetas, siéndole adjudicada provisionalmente la subasta.

Audiencia

Causa por atentado.—Agresión a un sereno

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Amer acusado del delito de atentado.

Representó al ministerio público el Teniente Fiscal señor Suarez. Dicho procesado estuvo defendido por el abogado don Juan Pizá.

El hecho ocurrió en la calle de Miró de esta ciudad en ocasión de que el procesado estando borracho era conducido a su casa por el guardia municipal Antonio Servera, pero al llegar a la escalera se negó a obedecer al guardia, entablándose una lucha resultando este con una ligera contusión.

El procesado dijo que debido a su estado ignora lo que ocurrió pero que jamás tuvo intención de agredir a dicho guardia. Acudió a declarar el referido guardia quien si bien reconoce que el procesado estaba borracho, afirmó que fué agredido por éste.

Comparecieron varios otros testigos quienes afirmaron que el procesado estaba borracho la noche de autos pero que no era en el costumbre el emborracharse.

El fiscal y la defensa sostuvieron sus conclusiones provisionales, pidiendo el primero que se impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y un

día de prisión correccional y solicitando el segundo una sentencia absolutoria. El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

De Sociedad

Ayer mañana a las diez se celebró con esplendor la ceremonia de unirse en el sagrado lazo del matrimonio la distinguida señorita Pepa Canals y Bennassar y el joven Oficial del cuerpo de Artillería, don Máximo Chulvi Prado.

Dicha ceremonia tuvo lugar en el Oratorio del Palacio Episcopal y en la capilla de San Pablo; concurriendo a la misma los parientes más cercanos de la familia de la novia.

Fueron testigos de la boda, por parte de la señorita Canals, su tío y primo el Teniente Coronel del Cuerpo jurídico militar, don Fernando Moscardó y el distinguido letrado don Antonio Font y Sbert.

Por parte del novio atestiguaron el acto su tío Don Carlos Dupuy de Lome y el Coronel de Infantería don Ernesto March.

Actuó de juez don Pedro A. Bauzá, juez municipal del distrito de la Catedral.

La novia vestía elegante y riquísimo traje de crespón de la China, adornado con primoroso encaje y flores de azahar.

Bendijo la unión el Cura-Económico de la villa de Algaída don Antonio Artigues.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la novia, en donde fueron obsequiados con primoroso y espléndido lunch.

Los desposados salieron por la tarde para el Terreno, con objeto de pasar la luna de miel en la residencia que poseen los señores Canals en dicho caserío.

Uno de estos días marcharán los recién casados para la Península, recorriendo las principales ciudades del Norte y fijando su residencia en La Granja, desde cuyo sitio irán a Valencia en donde está destinado el Sr. Chulvi.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido los desposados, a quienes deseamos toda clase de prosperidades y dichas en su nuevo estado.

En Ibiza ha fallecido a avanzada edad el virtuoso sacerdote don Vicente Orvay y Colomar, Rector de San Francisco de Paula.

Del «Diario de Ibiza» es el siguiente párrafo necrológico:

«Gentío innumerable acompañó los restos del varón ejemplarmente bueno, del hombre ejemplarmente justo, del Sacerdote ejemplarmente digno. Todos le amaban, todos rendían cordial tributo a sus merecimientos, todos lloraban su muerte, no obstante la convicción profunda de haber sido la tierra de Orvay glorioso tránsito de la tierra al Cielo.»

En el vapor Menorquin, llegaron ayer de Mahón don Luis Anglada, don Miguel Gimá, don Miguel Guerra y don Jacinto Casas.

En el mismo vapor llegaron un oficial y 11 individuos de carabineros destinados a esta isla.

Ha fallecido en Alayor la virtuosa señora doña Isabel Hernández Caules, esposa de don Rafael Timoner, cajero del «Banco de Alayor».

En el vapor de ayer ha llegado el Gerente de la compañía del señor Borrás, nuestro paisano don Rafael Gomila.

A bordo del vapor Bellver llegaron ayer de Barcelona: don José M. Pieras, don Miguel Pujadas, don Francisco Darder, don Cayetano Alcover, don Antonio Campins, don Jaime Salvá, don Santiago Oliver, don Juan Torres y don Jaime Calafell.

El miércoles falleció en Mahón la señorita Sintés, hija primogénita de don Juan Sintés Mercadal.

La finada ha desaparecido del mundo de los vivos en la flor de su juventud y cuando sólo contaba catorce años de edad.

En el vapor Lulio llegaron ayer mañana de Ibiza, don Vicente Riera, don Juan Ferrer, don Juan Torres y don Jaime Calafell.

Ayer llegó a esta ciudad el nuevo Administrador de Aduanas de esta ciudad, posesionándose ayer mismo de su cargo.

Ayer tarde salió para Barcelona el conocido doctor Pizá acompañado de su bella hija.

En la breve estancia en esta isla del Dr. Pizá, ha instalado en Santa María una fábrica para la producción de aceite de almendras.

En la noche del sábado pasó a mejor vida en la ciudad de Ibiza la conocida señora doña Isabel Tur, esposa del maquinista del vapor «Salinas» don Ramón Oliver.

En el vapor Lulio se embarcaron ayer tarde para Barcelona entre otros pasajeros: don Joaquín Mena y señora, don Pedro Gomez, don Fernando Barrón y señora, don José Bracón, don Salvador Font, don Blas Font Carbonell, don José Serra, don Blas Font, don Emilio Luque, don Miguel Ros, don Bartolomé Villalonga y don Juan Pieras.

Ayer tarde salieron para Argel en el vapor Bellver, entre otros pasajeros don Joaquín Soler y don Lorenzo Pascual.

En el vapor Menorquin salieron ayer tarde para Mahón el señor Conde de Torre Saura y el comandante de E. M. destinado en Mahón don Antonio Victori.

Ha llegado procedente de Barcelona la

distinguida señora doña María Benet, con objeto de pasar varios días en casa de su tío el notable poeta don Juan Alcover.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Francisco Villalonga y Mateu, persona que por sus buenas cualidades se había granjeado el aprecio de cuantos le conocieron.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Don Carlos Soujol

Don Carlos Soujol en vista de la publicidad que tuvo su detención en Mallorca, efectuada a primeros de Agosto próximo pasado por el inspector Memento, tiene especial interés en que adquiera también la publicidad posible el halagüeño resultado que para él ha tenido el sumario que a raíz de aquella detención incoó el juzgado del Sur de Barcelona, como conocen ya nuestros lectores.

Llevada la causa a la Audiencia, la Sala tercera formada por los magistrados don Gerardo Porga presidente, don Angel Velasco y don José Catalá, a petición del señor Fiscal y por auto de cuatro de Marzo último, acordó el sobreseimiento de la causa.

Queda, pues, vindicado, el nombre del señor Soujol; de lo que nos alegramos.

Notas municipales

El señor Alcalde ha señalado el día 18 de Mayo próximo para la celebración de la segunda subasta para la venta de los solares procedentes del derribo de las murallas comprendidos entre la iglesia de San Antonio, el camino de Ronda y lo que fué puerta de San Antonio.

Servirá de tipo la misma cantidad señalada para la primera subasta.

Hoy la Comisión de Ensanche y Murallas procederá a la recepción definitiva de las obras de derribo y saneamiento de los baluartes de San Antonio y So corrador y cortina intermedia.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver algunos asuntos pendientes.

La Jura de la Bandera

Como estaba dispuesto, ayer se celebró en el glasis de Santa Catalina el acto de la jura de fidelidad a la bandera por los reclutas recientemente incorporados a filas.

Este acto que hasta hace pocos años se celebraba en el interior de los cuarteles, sin ninguna pompa, revisó hoy especial solemnidad formando uno de los actos más importantes de la vida militar.

A pesar de lo desapacible de la mañana, cuyo cielo se mostraba muy propicio a la lluvia, fué crecido el número de curiosos que se trasladó al mencionado sitio, por lo que reinaba en aquella esplanada mucha animación.

Los balcones de las casas que dominaban aquel sitio estaban ocupados por muchas mujeres, que se destacaban sobre los colores del emblema nacional que adornaban aquellos.

Sobre la muralla también se había reunido gran número de espectadores.

A ambos lados del altar, que había sido adornado con elegante sencillez con trofeos militares se habían colocado dos tribunas para los invitados.

En la de la derecha, mirando al altar, tomaron puesto buen número de señoras y señoritas, la otra estaba dispuesta para los invitados con carácter oficial.

En ella tomaron asiento, don Gabriel Más, en representación del Gobernador Civil; los concejales señores Castaño y Canet, en representación del Ayuntamiento; los canónigos señores Company, Barceló y Gamundí, el primero en representación del Obispo y los otros del Cabildo, el Director y catedráticos de la Escuela de Comercio señores Perez Mendez de Losada, Crespo y Jaen.

En representación de la Diputación Provincial asistieron los diputados señores Massanet, Rosselló, Aguiló, Socias Clar y Comas, en representación de la Cruz Roja de Palma, los socios señores Valencia y Muntaner, de la del Molinar el comandante retirado señor Sanjuan y otros señores que no recordamos.

Invitados por el Excmo. señor Capitán General para que asistieran a la jura de la bandera, asistieron al acto los militares retirados residentes en esta Capital de uniforme preparados por el Coronel Ingeniero don Angel Macía Rosell.

A cosa de las diez y media fueron llegando las tropas que asistían al acto con traje de domingo.

Estas formaban tres lados de un cuadrilátero en la siguiente forma, mirando desde el altar.

Lado derecho. En la extrema izquierda una sección del escuadrón Cazadores de Mallorca, a continuación la batería montada de Artillería.

Lado frente al altar. Extendiéndose paralelamente a la carretera de ronda y en el orden siguiente de izquierda a derecha: Regimiento de Infantería de Palma, Artillería de Plaza, una sección de la compañía de zapadores, una de la compañía de telégrafos, una del regimiento de Inca, una de la C.ª de Carabineros y finalmente un pelotón de la Guardia Civil.

Las escuadras, bandas y música,

EL SEÑOR D. Francisco Villalonga y Mateu HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Q. E. P. D. Sus desconsoladas hermanas Doña Concepción y Doña Francisca, tía, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sns amigos tan sensible pérdida y suplican se sirvan asistir al rosario que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Santa Iglesia Catedral a las cuatro y media de hoy y seguidamente a la conducción del caáver a su última morada. No se invita particularmente. El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Automóviles de todas marcas

Coches ligeros «DELAGE», de dos y cuatro asientos, con motor de la acreditada marca «DION-BOUTON», de uno, dos y cuatro cilindros, desde cuatro y medio hasta calorco caballos de fuerza. Automóviles de cualquier marca, modelos 1908, a entregar enseguida.—Automóviles nuevos y usados, de uno y de dos años atrás, a precios ventajosos.

ENRIQUE PUJÓ.—San Sebastián, núm. 7.—Palma CASAS EN PARIS Y BARCELONA

NOTA.—Se facilitan pruebas, catálogos y presupuestos. Enseñanza gratis.

cuatro pasos a la izquierda de sus cuerpos.

Lado izquierdo.—Los reclutas de la Comandancia de Artillería. A continuación los reclutas del escuadrón, Administración y Sanidad Militar y a su derecha los de la comandancia de Ingenieros con los Zapadores en cabeza. En el extremo derecho los reclutas del regimiento de Palma y batallón de Inca.

Poco antes de las once fueron llegando el General gobernador y luego el Capitán general acompañado de su Estado Mayor, el cual fué recibido con los acordes de la Marcha Real.

Después de revistadas las tropas empezó la misa siendo celebrada por el teniente Vicario Castrene. En el momento de la elevación lanzaron sus acordes las bandas de trompetas y tambores y la banda del regimiento de Palma.

Terminada la misa el teniente Vicario y el comandante don Fernando Crespo seguidos de la escolta, llevando aquel la bandera del regimiento de Palma, pronunció las palabras de ritual para la jura a lo que contestaron con un nutrido y prolongado sí los reclutas, desfilando después ante la bandera de la C.ª de Artillería los reclutas de esta arma, Caballería, Administración y Sanidad Militar y ante la del Regimiento de Infantería de Palma, los de esta arma é Ingenieros.

Una vez terminada la jura, las fuerzas formadas en columna cerrada en secciones y las baterías en columnas de piezas y al frente de ellos el General Gobernador señor Perez Clemente desfilaron ante el Capitán general que se había colocado delante de la Lonja, con el siguiente orden:

Regimiento de Palma, Artillería, las compañías de zapadores y Telégrafos y el Batallón de Inca, llevando sus reclutas a retaguardia de la fuerza veterana Carabineros y Guardia civil, Caballería, Administración y Sanidad Militar y por último las baterías de Artillería de montaña y rodada y el Escuadrón de Caballería.

Numeroso gentío presenció el desfile.

En Mahón

La ceremonia de la Jura de Banderas que estaba anunciada para el domingo, y que se suspendió en vista de la lluvia, se celebró el lunes.

El solemne acto empezó a las once de la mañana, a pesar de que tampoco convidaba a ello el tiempo.

Al acto asistieron comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cuerpo consular, Instituto, Aduana, Hacienda, Cámaras de Comercio y Agrícola, los niños de las escuelas públicas con sus profesores y otras entidades que de momento no recordamos.

Las fuerzas estaban mandadas por el general segundo jefe señor Teruel. Una vez tomado el juramento a los reclutas por el teniente coronel del 63, señor Alberti, el General Gobernador señor Galbis les dirigió breves palabras, enalteciendo el nombre de la patria y la importancia del hermoso acto que acababan de realizar.

Luego desfilaron todas las fuerzas en columna de honor ante el general Galbis, dirigiéndose las tropas acto seguido a sus cuarteles respectivos.

El acto de la jura fué presenciado por numeroso público.

En Mercadal

El acto de la jura de banderas por los reclutas de Mercadal, en vez de celebrarse el jueves, como se había anunciado, tendrá lugar el sábado a las once.

En Ibiza

Se nos dice que la jura de banderas, tendrá lugar en la mañana del

domingo y en el sitio ya conocido, ó sea el paseo de Vara de Rey.

Al efecto se está adornando ya dicho paseo.

Mercado de Inca

Almendrón, de 8'00 a 0'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 18'25 a 0'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 18'00 a 0'00 id. Cebada del país, de 10'50 a 0'00 id. Id. forastera, de 10'00 a 0'00 id. Avena del país, de 5'00 a 0'00 id. Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id. Habas para cocer, de 19'00 a 0'00 id. Id. ordinarias, de 17'00 a 0'00 id. Id. para ganados, de 16'00 a 0'00 id. Maiz, de 18'00 a 0'00 id. Garbanzos, de 20'00 a 0'00 id. Frijoles, de 30'00 a 0'00 id. Habichuelas (confits), de 50'00 a 0'00 id. Id. blancas, de 30'00 a 0'00 id. Cerdos cebados arroba, de 0'00 a 0'00 idem. Higos pasos, de 8'50 a id, los 42'32 Kg 0'00 (quintal). Azafrán, 3'00 a 0'0 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Con un día de retraso a causa del mal tiempo, llegó a la madrugada de ayer el vapor correo Menorquin, conduciendo la correspondencia, carga y 23 pasajeros.

Dicho vapor salió por la tarde para el punto de su destino. Procedente de Ibiza arribó el vapor correo Lulio, con 4 pasajeros.

El Lulio siguió por la tarde para Barcelona, embarcando unos 60 pasajeros y la valija.

De Barcelona entró a las seis de la mañana el vapor correo Bellver, conduciendo la correspondencia, carga y unos 50 pasajeros.

A las cinco de la tarde zarpó para Argel.

Con cargamento de cereales, llegó de Huelva la polacra goleta S. Antonio.

De Sóller entró el laúd Bartolito, con lastre.

Listo de las operaciones de la descarga salió por la tarde el vapor alemán Prosper, con destino a Castellón.

Ayer quedaron despachados los siguientes buques:

—Para Cassin el bergantin goleta italiano Emilia, con lastre.

—El pailebot Balear para Ibiza, con efectos.

—Para Capdepera; el pailebot San Bartolomé, con lastre.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Antonio Lopez del Oratorio; al anochecer Rosario, último día de Septenario y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor solemne en la que predicará el panegirico de los Dolores de María el M. I. señor don Mateo Garau, Canónigo Penitenciario; por la tarde a las siete se continuará el Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el R. P. Gregorio de Beire, capuchino, y después se reservará S. D. M.

En la Catedral-Basílica estará expuesta la Sagrada Reliquia de los Cabellos de la Virgen.

Otras funciones En San Cayetano, fiesta en honor de la Virgen de los Dolores: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo Padre Antonio Tomás de los SS. CC.; por la tarde se hará la conclusión del Septenario.

En Montesión, a las siete y media misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Después de la Comunión habrá imposición solemne de medallas.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misericordia en honor

de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las seis y media, a las diez Misa cantada; por la tarde a las siete se practicará el último día de Septenario de la Virgen de los Dolores con sermón por el P. Gregorio de Beire, capuchino, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Concepción, a las tres de la tarde, se expondrá la Santa Faz y al anochecer habrá meditación y estación. En la Merced, a las siete y media, Misa votiva; por la tarde, a las seis y media Rosario, visita a Nuestra Señora Madre y Salve cantada.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora; Santos Macario, obispo y Ezequiel profeta. Abstinencia de carne.—Animas. Mañana.—Santos León el Magno é Isaac monje.—Animas.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarril de Alarcón

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta General para la sesión ordinaria que ha de tener lugar el día 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la casa sita en la calle de Pont y Vich, número 7, a los efectos prevenidos en los Estatutos.

Caso de no poder celebrarse por no reunirse número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 28 siguiente, a la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que a prevención se hace.

Palma 6 Abril de 1908.—El Presidente, Pedro Sampol y Ripoll.—El Secretario, Guillermo Torres.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

La Comisión Administrativa, a instancia del interesado, acordó en sesión de ayer, declarar caducada por causa de extinción la libreta núm. 7.911 expedida en 1.º de Febrero de 1899.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento.

Palma 6 de Abril de 1908.—El Vocal de turno, Rafael Blianes Tolosa.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico y veloz vapor

MIRAMAR

saldrá de este puerto para el día

MARSELLA

el sábado 11 del actual a las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 25.

Palma 5 de Abril de 1908.—El Naviero Director, S. Simé

EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS

ofrece al público una verdadera

BARATURA

en los siguientes géneros para las

CUARESMA

Chales blanda. Mantillas blanda. Chales chantilly. Mantillas chantilly. Chales almagro. Mantillas almagro. d. blanda legitimis.

Inmenso surtido en vestidos NEGROS en seda y lana.

Pollitas blanda a 3 ptas.

Precios de verdadera ocasión

Las Monjas

25 - Monjas - 25

Todos los viernes

BACALAO REMOJADO Colmado LA PROVIDENCIA

ENSEÑANZA DE PÁRVULOS

En el Colegio de primera enseñanza, establecido en la calle de Tierta Santa, número 7, que dirige Don Mateo Palmer Gelaert, se ha abierto una clase para la enseñanza de párvulos regentada por Doña Francisca Garau, profesora titular.

TELEGRAMAS

El proceso Rull

Modificaciones de conclusiones Barcelona 9 a las 12.—A la hora señalada se reúne en la Audiencia el Tribunal del Jurado para continuar la vista de la causa sobre los atentados terroristas contra Juan Rull y otros.

Al empezar la sesión se asegura que el Ministerio fiscal y el acusador privado señor Doval modificarán sus conclusiones.

Conclusión fiscal Barcelona 9 a las 12.—El fiscal en su acusación conceptúa que el autor de la colocación de todas las bombas, según se desprende del sumario, es Juan Rull y sus cómplices y encubridores los demás procesados exceptuando a los hermanos Andrés Roig, (a) Navarro, al padre de Rull y a Balasch, retirando la acusación respecto a estos.

Con respecto a Balasch pide el fiscal se deduzca el tanto de culpa respecto a la acusación del robo que le atribuye la familia Rull, efectuado en la casa de estos y ponerle a disposición de los Tribunales.

Conformidad del abogado Sr. Trias Barcelona 9 a las 12.—El acusador privado D. Juan Trias Giró está de acuerdo con las conclusiones del Ministerio fiscal.

Este también retira la acusación contra los procesados José Perelló y Raimundo Bruguet y contra algún otro.

El letrado señor Doval Barcelona 9 a las 12.—El acusador privado D. Ferrando Doval conceptúa autor de la fabricación de la bomba del llano de la Boquería a Juan Rull y coautores a su madre por haberla colocado en el referido sitio y como cómplice al padre de dicho Rull por haber inducido a su mujer a colocarla en el sitio donde estalló.

También acusa como cómplice a Hermenegildo Rull, por el robo de tubos que entregó a su hermano Juan para la fabricación de bombas y no considera culpables a los demás procesados por la bomba de la Boquería.

Lectura de declaraciones Barcelona 9 a las 13:45.—Se dió lectura a las declaraciones del ex-gobernador, señor Manzano, en las que manifiesta que desde el primer momento desconfió de los servicios de Juan Rull y de Bruguet, abarcando además otros extremos ya conocidos por las declaraciones hechas ante el tribunal.

Otros testigos Barcelona 9 a las 13:45.—Han comparecido a declarar algunos testigos de descargo, cuyas manifestaciones han carecido de interés.

El fiscal preguntó a Juan Rull, refiriéndose a Balasch si había encontrado a faltar nada en su casa con motivo de la entrada de este en ella.

Contesta Rull al fiscal Barcelona 9 a las 13:45.—A la pregunta que le ha dirigido el fiscal, contesta Juan Rull negativamente, añadiendo que pudiera ser su hermano Hermenegildo quien hubiese notado faltarse algo de su casa que pudiese atribuir a Balasch.

Preguntado Hermenegildo Rull dice que notó en su casa la falta de 25 duros.

Conclusiones modificadas Barcelona 9 a las 13:45.—El Ministerio público y los acusadores privados don Juan Trias Tiró y don Gerardo Doval modifican sus conclusiones en la forma ya teleografiada con respecto a los hermanos Andrés Roig al padre de Rull y a Balasch.

En que funda el Fiscal su discurso Barcelona 9 a las 16:30.—El Fiscal señor Díaz Guijarro funda todo su discurso en cuanto consta en el sumario y en las declaraciones de los testigos las que inducen al convencimiento pleno de que el procesado Juan Rull es autor por inducción, de la fabricación y colocación de bombas.

Apoyándose, el fiscal en dichas declaraciones de los testigos ha mantenido la culpabilidad de los procesados y en mayor grado con respecto a los hermanos, Juan y a Hermenegildo Rull, a la madre de estos y a Amadeo Trilla.

Continúa la calificación fiscal Barcelona 9 a las 16:30.—Además considera el fiscal de menor

complicidad, a los hermanos Andrés Roig, y Balasch, y por tanto retira la acusación con respecto a estos, pero sometiendo a Balasch a un nuevo procedimiento por el delito de robo en casa de los Rull.

Se suspende la sesión.—Comentarios Barcelona 9 a las 16:30.—Se suspende la sesión para conceder descanso al señor fiscal anunciando el presidente que se reanuda la vista a las cinco de la tarde.

Los hermanos Roig en libertad.—El procesado Balasch continúa preso Barcelona 9 a las 16:30.—Al llegar a la cárcel los procesados, hermanos Andrés Roig (a) Navarro han sido puestos en libertad, saliendo de la cárcel a las cuatro de la tarde.

El procesado Balasch queda a disposición del Juzgado por un delito de robo.

Los hermanos Andrés Roig, en libertad Barcelona 8 a las 19:45.—Al salir los hermanos Antonio y Andrés Roig de la cárcel, a las cuatro de esta tarde se dirigieron seguidamente a su casa.

Al llegar a ella se asustaron al ver enfermo a su hermano Juan, ignorando su enfermedad.

Dichos hermanos han sido visitados por algunas personas.

Ambos se muestran irridadísimos contra Juan Rull.

Se reanuda la sesión.—Sigue hablando el fiscal Barcelona 4 a las 22:30.—A las cinco de la tarde se ha reanudado la sesión que se suspendió a las dos. Ha continuado hablando el fiscal señor Díaz Guijarro, y en esta segunda parte de su discurso ha acumulado graves cargos sobre Juan Rull, considerándole autor por inducción de seis delitos por explosivos.

El fiscal considera también a la madre de Rull como cómplice de su hijo.

Excitando al jurado.—La expectación mundial ante el proceso Barcelona 9 a las 22:30.—El fiscal dice dirigiéndose a los señores del jurado para exaltar su celo en el cumplimiento de su deber, que recuerden que se confía en su energía y en su visibilidad, esperándose que haga justicia en proceso tan importantes ante la tranquilidad de Barcelona la expectación de España y el interés del mundo entero.

Se suspende la vista.—Programa para mañana Barcelona 9 a las 22:30.—Terminado el discurso del señor Díaz Guijarro, el presidente del Tribunal señor Euciso suspende la sesión hasta mañana a las diez.

En la sesión de mañana informarán los acusadores privados señores Trias y Doval.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Tranquilidad.—Alborotador detenido Madrid 9 a las 11:30.—Telegramas de Lisboa dan cuenta de que ayer reinó en la ciudad una gran tranquilidad que contrasta con los alborotos de los días anteriores.

La tranquilidad es más aparente que real.

La policía teniendo noticia de quien dirigía los desórdenes del domingo ha hecho pesquisas logrando detenerle.

La tropa sustituyendo a la guardia municipal Madrid 9 a las 11:30.—Dicen de Lisboa que la retirada de la Guardia municipal ordenada por el Gobierno ha pacificado los ánimos.

Las tropas han hecho su servicio.

Igualmente ha sido reemplazada la guardia municipal que daba guardia al Palacio Real.

Fuerzas del Ejército patrulla por las calles para evitar colisiones entre monárquicos y republicanos.

Los monárquicos satisfechos.—Felicitación del Papa Madrid 9 a las 11:35.—No se sabe aún exactamente los votos obtenidos por monárquicos y conservadores en todo el país lusitano.

El Rey Manuel ha recibido una felicitación del Papa por el éxito que para la monarquía representan las últimas elecciones.

SENADO

Se da cuenta de la muerte de un senador.

Madrid 9 a las 16:45.—Abierta la sesión del Senado a las 3:30, bajo la presidencia del general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor marqués de Reinosa, dedicando el presidente frases de elogio en memoria del finado a las que se adhieren los jefes de las minorías, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los empleados de Fomento y Gobernación.—El puerto de Torrevieja. Madrid 9 a las 19:10.—El ministro de Fomento lee entre otros proyectos el de ingreso, ascenso y separación de los empleados de su ministerio, por el cual es felicitado.

Es leído y admitido el dictamen referente a los funcionarios de Gobernación, pidiendo algunas aclaraciones el general Ochando.

Se aprueba también el dictamen al proyecto de construcción del puerto de Torrevieja.

El proyecto contra el terrorismo.—Los empleados de Gracia y Justicia Madrid 9 a las 20.—Continúa la discusión sobre el proyecto de represión del terrorismo.

El señor Capdepon presenta una enmienda en la que pide que sea redactado de nuevo el dictamen en consonancia con las enmiendas del señor Álvarez Guijarro, que fueron admitidas.

Esto promueve un regular incidente, suspendiéndose el debate.

Se vota en definitiva el proyecto sobre ingreso, ascenso y separación de los empleados de Gracia y Justicia.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Aprobación del acta en votación nominal.

Madrid 9 a las 16:20.—A la hora señalada se abre la sesión del Congreso. Preside el vice-presidente, señor Aparicio.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, se pide votación nominal siendo aprobada por mayoría de votos.

Ruegos y preguntas.—El indulto del Centenario. Madrid 9 a las 19:15.—Varios diputados hacen ruegos y preguntas de interés local.

El señor Montes Sierra pide que con motivo del Centenario de los Sitios sea general el indulto que se conceda, a cuya petición se adhiere el señor Gimeno Rodrigo.

Carreteras en Mallorca Madrid 9 a las 19:30.—Después de entrar en la orden del día, tomándose en consideración la proposición de ley presentada por el diputado por Mallorca, señor conde de Sallent pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una de Sineu a Algaída y de este punto a Inca.

Proyectos aprobados.—La administración local. Madrid 9 a las 18:30.—Se da lectura después al dictamen de la comisión respecto a la ley de extinción de las plagas del campo y de otro dictamen referente al proyecto de ley de garantía de las compañías de seguros, cuyos proyectos son luego aprobados en definitiva.

Acto seguido continúa el debate del proyecto de Administración local.

Enmiendas desechadas.—Los concejales delegados. Madrid 9 a las 20.—Se desechan varias enmiendas, entre ellas una del señor García Lomas al artículo 58 en la que pide que el número de concejales delegados no exceda de la décima parte de los electivos.

Al señor Azcárate se manifiesta también en este sentido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

POLITICA

Concejo en Palacio Madrid 9 a las 19:30.—Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey.

El Consejo ha sido brevísimo. El señor Maura pronunció el as-

ombreado discurso de política interior y exterior, ocupándose especialmente de las elecciones legislativas de Portugal y de los desórdenes ocurridos en Lisboa el domingo último.

Además el señor Maura informó a S. M. del estado de los debates parlamentarios.

Ausencia de los diputados integristas del Congreso.—Se supone marchan a Roma.

Madrid 9 a las 18:45.—Se ha observado la ausencia del Congreso durante algunos días de los diputados integristas.

Se asegura que estos en unión de otras personalidades del integrismo han marchado a Roma a consultar de terminadas dudas que en caso de solventarse resultaría la realización de actos de gran trascendencia política.

La admisión temporal de la hoja de lata.—¿Quién triunfará?—Apoyando la solución

Madrid 9 a las 22:30.—En los pasillos del Congreso las conversaciones han girado sobre el asunto de la admisión temporal de la hojadelata y cual de las pretensiones triunfaría, si la de los conservadores de Vigo que la defienden o la de los metalúrgicos que se oponen a ella.

Ignórase que solución se dará al asunto y cuando se tratará de él en definitiva en el Congreso.

Un personaje que se dice bien informado del asunto opina que la resolución seguirá aplazándose a pesar de las gestiones que en pro y en contra de la admisión temporal se hacen.

Esta opinión se funda en que comprende el Sr. Maura que cualquier solución se diera al asunto, surgiría un conflicto dentro y fuera del Gobierno, pues los intereses de los conservadores y de los metalúrgicos están defendidos por las distintas fracciones políticas del parlamento.

Dato restablecido Madrid 9 a las 23.—El Presidente del Congreso Sr. Dato se halla ya restablecido de las contusiones que recibió en el accidente automovilista al regresar del Pardo.

Mañana asistirá ya al Congreso, encargándose de nuevo de presidir las sesiones.

El proyecto de ferro-carriles estratégicos ante la Junta de Defensa Nacional.—Dos ponencias

Madrid 9 a las 23.—En la reunión celebrada hoy por la Junta de Defensa Nacional se trató de los ferro-carriles estratégicos, siendo examinado detenidamente el proyecto. Se convino entregar su estudio a dos ponencias: una que se encargue de las cuestiones del ramo de Guerra y otra de las de Marina.

Los encargados de estas ponencias serán respectivamente el Jefe de Estado Mayor de Guerra y el de Estado Mayor de Marina.

Así que ambos hayan ultimado sus trabajos se volverá a reunir la Junta.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 9 a las 17:30. Interior contado 83'20, Interior fin de mes 83'30, Amortizable, 5 pgs 101'95, Banco de España 461'00, Compañía Tabacalera 418'50, Francos 15'00, Libras 28'88, Exterior (sin cupón) 93'85

NOTICIAS SUELTAS

Los emperadores de Alemania Madrid 9 a las 11:20.—Mañana son esperados en Viena los emperadores de Alemania.

El presidente de la República de los Estados Unidos M. Roosevelt efectuará un viaje por España al abandonar la dirección de los negocios de aquella república.

Los fabricantes de conservas Madrid 9 a las 11:20.—Los fabricantes de conservas a pesar de las delaciones de que es objeto su petición de la admisión temporal de la hoja de lata, no cesan en su empeño, habiendo manifestado que de no verse atendidos en sus deseos se verán obligados a cerrar las fábricas, poniendo en la calle a más de diez mil obreros.

El nuevo jefe del gobierno inglés.—Viajera distinguida Madrid 9 a las 11:30.—Es esperado mañana en Londres el nuevo jefe del gobierno Mr. Asquith, quien pronunciará un discurso presentando el programa que piensa desarrollar.

La semana próxima es esperada en Roma la reina de Suecia.

Una fiesta teatral

Madrid 9 a las 11:30.—Se hacen muchos trabajos por la Asociación de la Prensa para la fiesta del sainete que ha de celebrarse en el Teatro Español.

Se estrenará un sainete de Luceño titulado «La comediante famosa» otro de Dicenta y Repide titulado «Los majos de plante».

Además se representarán nn sainete de Vital Aza y otro de los hermanos Quinteros.

El convenio franco-español en 1862 Madrid 9 a las 12.—Se ha resuelto por el Gobierno de Francia que los españoles nacidos en territorio de la República no serán llamados a las filas del ejército.

Igualmente se concede igual gracia a los franceses nacidos en territorio español, conforme queda estipulado por el artículo 50 del convenio del año 1862, firmado por ambos países.

El Reglamento de la Marina mercante Madrid 9 a las 13:30.—Se ha reunido la Junta de la Marina mercante examinando el Reglamento por el cual ha de regirse dicha entidad, quedando aprobado.

Dicho Reglamento contiene interesantes extremos que han de favorecer el desarrollo y prosperidad de la Marina mercante.

Firma regia de Guerra Madrid 9 a las 14.—El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha despachado con S. M. el Rey sometiendo a su firma los siguientes decretos:

Concediendo los mandos de los regimientos de Valencia y 12 del Depósito de Caballería a los coroneles señores Amado y Argüelles.

Concediendo cruces del Habito de Montesa a los señores Castillo y Chirel.

Rehabilitando al teniente coronel señor Toscano.

Y concediendo el bronce necesario para la erección del monumento de memoria del 2 de Mayo.

La junta de defensa nacional Madrid 9 a las 14:15.—Se han reunido en el ministerio de la Guerra los señores que forman la Junta de defensa nacional, procediéndose a su constitución.

Asistieron el señor Maura, los ministros de la Guerra y Marina, generales marqués de Estella y Ferrandiz y el general Fuente.

Ignórase los asuntos tratados.

Firma regia de Marina Madrid 9 a las 14:15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz, ha sometido a la regia firma varios decretos de pases a la reserva de un inspector de Sanidad de la Armada y de varios capitanes de navio.

Firmó además S. M. los decretos para cubrir las vacantes que aquellos dejan.

El Comandante de Marina de Palma Madrid 9 a las 14:15.—Entre los decretos de pase a la reserva de capitanes de navio firmados hoy por S. M. figura el del Comandante de Marina de esa provincia don Gabriel Lessenne.

Por dicho Real Decreto se destinó al señor Lessenne a seguir al frente de la comandancia de Marina de Mallorca.

La boda del duque de los Abruzzos.—La familia Real de Italia se opone Madrid 9 a las 14.—Noticias recibidas de Roma aseguran que a pesar de la reserva que se guarda en Palacio sobre lo acordado en el Consejo de familia reunido para tratar de la boda del duque de los Abruzzos con la millonaria Yanki señorita Elkisis, la familia Real desaprobó el proyecto de boda, lo que originó una fuerte protesta del duque de los Abruzzos.

Este insiste en casarse, a pesar del veto que le ponen sus parientes y hasta se dice que no tardará el duque en fijar la fecha de la boda.

Se dice que la novia del duque de los Abruzzos irá a Roma acompañada de su padre, habitando el palacio de Oldobrondi, que ha adquirido en la ciudad de los Papas el multimillonario Pileport Morgan.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Llegada del crucero «Cataluña» Barcelona 9 a las 18:30.—Proce-

dente de Cartagena ha llegado a este puerto el nuevo crucero «Cataluña».

Es el primer viaje de este crucero. Antes de su entrada en el puerto realizó varias maniobras a poca distancia de la costa.

Detención del anarquista Bonafulla Barcelona 9 a las 18:30.—Ha sido detenido y encarcelado el anarquista Leopoldo Bonafulla acusado de haber ordenado a su hijo que fijara pasquines anarquistas.

En su consecuencia ha sido liberado el hijo que había sido detenido ayer en el momento de fijarlos.

TELEGRAMA OFICIAL

Congreso

Abrese la sesión a las 3:30. Preside el señor Aparicio. Apruébase el acta de la anterior en votación nominal.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de defensa contra las plagas del campo.

Apruébanse los artículos 32 a 35, este con una enmienda del señor Requejo y apróbanse los restantes con enmiendas de los señores Seoane, Pacheco a los artículos 38, 70 y 71.

Apruébanse tres dictámenes de carreteras.

Puesto a discusión el proyecto de inspección de las compañías de seguros, apruébanse los tres primeros artículos con enmiendas del señor Iranzo y el 4.º con modificaciones introducidas por la Comisión.

Sin discusión hasta el 12 y después de aceptar algunas modificaciones se aprueban todos los restantes y también las disposiciones transitorias 1.ª 2.ª y 3.ª, esta con una enmienda del señor Alcalá Zamora.

Después de las observaciones del señor Bergamín apruébanse las restantes.

Continúa el debate sobre el proyecto de administración.

Después de las observaciones del Sr. Iranzo que fueron contestadas por el Presidente del Consejo, quedó suprimida la 2.ª parte del artículo 55.

Admítase una enmienda del señor Alcalá Zamora al artículo 56.

La comisión lee el artículo 51 nuevamente redactado.

La comisión acepta una enmienda del señor Moret y otra del señor Pedregal al artículo 58.

Léase una del Sr. Muñoz Chaves

El Presidente del Consejo dice que es incompatible con las anteriores aceptadas.

El señor Lomas habla para alusiones y pide que no pueda exceder de la décima parte de los electivos el número de consejeros delegados.

El señor Azcárate manifestó que siendo partidario del principio de la representación corporativa, encuentra ha exagerado el número de consejeros delegados.

Suspendiéndose el debate.

Apruébanse en definitiva los proyectos de defensa contra las plagas del campo é inspección de las compañías de seguros.

Levántase la sesión a las 7:30.

Senado

Abrese la sesión a las 3:45. Preside el señor Azcárraga.

Dase cuenta del fallecimiento del señor Marqués de Reinosa.

Varios senadores enaltecen su memoria.

Acuérdase conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Fomento lee los proyectos de ley ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del departamento y otros concediendo prórrogas a ferrocarriles.

El Conde de Casavatería felicita por el proyecto y exita a sus compañeros que lo imiten.

El señor Palomo reitera su deseo de interpellar al ministro de Marina sobre la adjudicación de las obras de un buque transporte.

Se entra en la orden del día. Abrese la discusión sobre el dictamen de la Comisión Mixta acerca de los empleados de Gobernación.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Excluyivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales.



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA Jaime II, 4

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Contra las hormigas, usad el "ANTI-FOURMI-CASAS,"



Es el único preservativo que no perjudica a las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos. Es de efectos instantáneos y duraderos, de facil aplicación y económico

El «Anti fourmi Casas» se vende en las principales droguerías a pesetas 1'50 el frasco

Advertisement for 'Las Turbaciones de la Circulación de la Artritis' by L. RICHELET. Includes text about circulation disorders and a list of symptoms like rheumatism and joint pain.

Advertisement for 'Express Universal' by LORENZO OLIART. Offers travel services to Montevideo and Buenos Aires.

Advertisement for 'Emplastos Perforados Americanos' by Doctor WINTER. Describes the benefits of perforated plaster for various ailments like kidney pain and rheumatism.

Advertisement for 'NOVEDAD INGLESA' by JULIAN TICOULAT. Promotes a mechanical device for removing hair.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA'. Lists shipping routes and schedules.

Advertisement for 'JULIAN TICOULAT' as a dentist. Offers dental services and prosthetics.

Advertisement for 'Vapores directos' by CONDE WIFREDO. Promotes direct steamship routes to the Antilles.

Advertisement for 'Vapores Trasatlánticos de Pinaillos Izquierdo y Cia de Cádiz'. Offers transatlantic shipping services.

Advertisement for 'Medias y calcetines de algodón y de lana' by J. CAÑELLAS. Promotes high-quality hosiery.

Advertisement for 'Vapores-correos italianos' by LLOID ITALIANO. Offers Italian postal steamship services.

Advertisement for 'Fábrica de anisados y licores' by Feliciano Fuster Molinas. Promotes liqueurs and anise drinks.

Advertisement for 'Licor Benedetto y Anís Fuster' by Feliciano Fuster Molinas.

Advertisement for 'Histógeno Llopis' for tuberculosis treatment. Claims radical cure.

Advertisement for 'A PLAZOS' by Sociedad General de Crédito y Comercio. Offers installment purchase options.

Advertisement for 'FLAN HUEVOL' by PLAN. Promotes a delicious flan dessert.

Advertisement for 'Billar' (billiard table) for sale.

Advertisement for 'GRAN ALMACEN' (warehouse) with various goods.

Advertisement for 'Ventas' (sales) of various items.

Advertisement for 'Se alquila' (rental) of a house.

Advertisement for 'Casas de recreo' (recreation houses).

Advertisement for 'Compra y venta de muebles' (furniture).

Advertisement for 'Esqueletos mortuorios' (funerary services).

Advertisement for 'Se vende' (for sale) of a machine.

Advertisement for 'Se vende' (for sale) of a horse and carriage.

Advertisement for 'Compañías importantes de seguros' (insurance companies).

Advertisement for 'LA TOS' (cough medicine) by CASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Advertisement for 'ASMA' (asthma) treatment.

Advertisement for 'LLOID ITALIANO' shipping services.

Advertisement for 'MENDOZA' shipping services.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' (stomach medicine) by Polvos del Dr. Julius Merc.

Advertisement for 'Polvos del Dr. Julius Merc' (stomach medicine).